

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Teléfono: (34) 686 97 18 32
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.es
E-mails: secretaria@ferugby.es

RFER-Proceso Electoral 2024 **Propuesta de Calendario Electoral**

ACLARACIÓN PREVIA

Los plazos que se fijan en el presente documento pueden modificarse por la Junta Electoral a efectos de preservar el trámite de recursos ante la propia Junta Electoral y el TAD en los términos establecidos en la Orden EFD/42//2024 de 25 de enero.

ACTIVIDAD ELECTORAL	Fecha
1. Convocatoria de Elecciones a miembros de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la RFER. Publicación del Reglamento Electoral, de sus Anexos y del Censo Electoral Provisional. Disolución de la Junta Directiva e inicio de actividad de la Comisión Gestora. Constitución e inicio de actividad de la Junta Electoral RFER.	4-jun
2. Inicio plazo reclamaciones a la Convocatoria de Elecciones, al Censo Electoral provisional. Inicio solicitud voto por correo y presentación de candidatos a la Asamblea General	
3. Finaliza plazo presentación reclamaciones a la Convocatoria de Elecciones y al Censo Electoral Provisional ante la Junta Electoral.	11-jun
4. Finaliza plazo resolución de reclamaciones a la Convocatoria de Elecciones y al Censo Electoral provisional por parte de la Junta Electoral.	14-jun
Publicación del Censo Definitivo y Designación de Mesas Electorales de cada circunscripción. Inicio plazo recursos ante el TAD	15-jun
5. Finaliza plazo presentación recursos por la Convocatoria de Elecciones y Censo Electoral provisional ante el TAD.	18-jun
6. Resolución por el TAD de recursos en materia de Convocatoria de Elecciones y Censo Electoral Provisional.	21-jun



<p>7. Finaliza el plazo para solicitar el voto por correo, el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General y el de reclamación a las Mesas Electorales</p> <p>Proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General e inicio plazo de reclamación a la misma.</p>	21-jun
<p>8. Finaliza plazo resolución reclamaciones a la Mesas Electorales y homologación de las mismas.</p> <p>Finaliza el plazo presentación reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General ante la Junta Electoral.</p>	24-jun
<p>9. Resolución por la Junta Electoral de las reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General.</p>	24-jun
<p>10. Finaliza el plazo de recursos ante el TAD por resoluciones de la Junta Electoral sobre proclamación provisional de miembros de la Asamblea General.</p> <p>Resolución por el TAD de los recursos a la proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General.</p>	26-jun
<p>11. Proclamación definitiva de candidaturas a miembros de la Asamblea General.</p> <p>Envío de la documentación a los solicitantes del voto por correo e inicio del plazo para ejercer el voto por correo.</p>	26-jun
<p>12. Finaliza el plazo para el depósito del voto por correo.</p>	2-jul
<p>13. Votación a miembros de la Asamblea General en las Mesas Electorales establecidas. Proclamación provisional de los miembros elegidos para la Asamblea General e inicio del plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de resultados.</p>	9-jul
<p>14. Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones de las elecciones para la Asamblea General ante la Junta Electoral.</p> <p>Resolución de las reclamaciones y homologación de los resultados a las elecciones para la Asamblea General por la Junta Electoral.</p> <p>Inicio del plazo de reclamaciones ante el TAD</p>	10-jul 11-jul
<p>15. Finaliza el plazo de recursos para la homologación de los resultados de las elecciones de la Asamblea General ante el TAD.</p> <p>Resolución de recursos por el TAD.</p> <p>Publicación definitiva de los miembros elegidos para la Asamblea General e inicio del plazo de presentación de candidatos a Presidente y Comisión Delegada por la Junta Electoral.</p>	13-jul
<p>16. Finaliza el plazo de presentación de candidatos a Presidente.</p> <p>Proclamación provisional de candidatos a Presidente e inicio del plazo de reclamaciones a la misma.</p>	15-jul 15-jul



17. Finaliza el plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas a la Presidencia ante la Junta Electoral.	16-jul
Resolución de las reclamaciones por la Junta Electoral.	16-jul
Finaliza el plazo recursos ante el TAD por resoluciones de la Junta Electoral sobre las candidaturas a Presidente.	17-jul
Resolución de recursos por el TAD y proclamación definitiva de candidaturas a Presidente.	19-jul
18. Finaliza el plazo de presentación candidaturas para la Comisión Delegada.	20-jul
19. Celebración Asamblea General. (Orden del Día Anexo) Elección del Presidente. Elección de la Comisión Delegada. Proclamación provisional de miembros electos.	20-jul
20. Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones de las elecciones a Presidente y miembros de la Comisión Delegada ante la Junta Electoral.	23-jul
Resolución de recursos por la Junta Electoral.	25-jul
Finaliza el plazo de recursos ante el TAD por resoluciones de la Junta Electoral sobre la proclamación provisional de Presidente y Comisión Delegada.	27-jul
Resolución de recursos por el TAD y proclamación definitiva del Presidente y la Comisión Delegada.	31-jul